

ANEXO 1.

**FORMATO CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES
de Maestría en Bosques y Conservación Ambiental**

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS SEDE MEDELLÍN

(Acuerdo 024 de 2022 del Consejo Superior Universitario)

- **Nombre de la Convocatoria:** Apoyo económico a estudiantes de Maestría en Bosques y Conservación Ambiental
- **Nombre Facultad, dependencia o proyecto que convoca:** Área curricular de bosques y conservación ambiental.
- **Número de la Convocatoria:** 02
- **Fecha de publicación de la convocatoria:** 31 de agosto de 2023
- **Tipo de actividades a desarrollar en la convocatoria:** Desarrollar actividades académicas de la maestría en Bosques y Conservación Ambiental.

1. Dirigida a estudiantes de: Maestría en Bosques y Conservación Ambiental.

2. Número de estudiantes a vincular: 10

3. Requisitos Generales: (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)

a. Tener la calidad de estudiante de la Maestría en Bosques y Conservación Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, matriculado en Tesis (3007997)

b. No haber perdido asignaturas en el programa de la Maestría.

c. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia y no tener vigente algún apoyo económico o nombramiento por parte de la universidad Nacional de Colombia

g. No haber tenido sanciones disciplinarias.

4. Perfil: Estudiantes de la Maestría en Bosques y Conservación Ambiental, que estén terminando la tesis. No aplica para estudiantes que están cursando de la quinta matrícula en adelante.

5. Actividades a desarrollar:

Culminar la tesis de maestría, para someterla a jurados.

6. Modalidad de las actividades: No aplica

7. Disponibilidad de tiempo requerida: tiempo completo como estudiante de maestría

8. Estímulo económico y forma de otorgamiento del estímulo: 6.000.000

Los estudiantes aceptados no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

09. Forma de selección: (Definir los criterios que van a ser tenidos en cuenta para la selección del estudiante auxiliar. Tener en cuenta lo establecido en el artículo 9 del Acuerdo CSU 024 de 2022):

El proceso de selección de Estudiantes deberá desarrollarse conforme a los a los requisitos descritos en el numeral 3

En caso de que haya más de 10 estudiantes que cumplan con los requisitos, los apoyos se otorgarán con base en el promedio académico.

10. Términos para presentación de documentos:

• **Lugar o correo electrónico y horario de recepción:** poboyca_med@unal.edu.co

• **Fecha de cierre de convocatoria:** 25 de Noviembre de 2023

• **Documentación requerida:**

- Formato Único de Hoja de Vida http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf
- Historia Académica del SIA.
- Fotocopia de la cédula.
- Horario de clases
- Carta de motivación.
- Certificación bancaria con menos de un mes de expedición (en caso de ser seleccionado).

• **Responsable de la convocatoria:**

- Nombre: Ligia Estela Urrego Giraldo
- Correo: poboyca_med@unal.edu.co
- Teléfono (o extensión): 49134

11. Términos de la publicación de resultados:

- Fecha de publicación de resultados: 30 de noviembre de 2023

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y/o documento de identificación) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

En el marco normativo de la Ley 1581 de 2012, la Universidad Nacional de Colombia se permite informar que la información personal recolectada mediante la Convocatoria de Estudiantes Auxiliares N° 01 de 2023 se rige bajo los principios rectores del Régimen de Protección de Datos de la Universidad Nacional, Resolución de Rectoría No. 207 de 2021, en especial el de Legalidad y Veracidad o calidad, la cual puede ser consultada en http://www.legal.unal.edu.co/flunal/home/doc.jsp?d_i=97992. Sus datos se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad. Puede ejercer sus derechos como titular a conocer, actualizar, rectificar y revocar las autorizaciones dadas a las finalidades aplicables a través de los canales dispuestos y disponibles en <https://unal.edu.co/> o en el e-mail protecdatos_na@unal.edu.co.